

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRALATACUNGUEÑO S.A CELEBRADA EN LATACUNGA. EL 6 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Latacunga, a los 6 días del mes de marzo del 2020, a las 18h00 pm., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela: VASCONEZ CUVI Calle: VARGAS, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRALATACUNGUEÑO S.A de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
ALBARRASIN RIERA DARWIN EDUARDO		100,00	5,88
AMORES ARROYO XIMENA IVETT		100,00	5,88
ARMAS HINOJOSA RAMIRO ROLANDO		100,00	5,88
CAICEDO AGUILERA MIGUEL VINICIO		100,00	5,88
CHIRIBOGA RIVERA SEGUNDO ARSECIO (HEREDEROS)		100,00	5,88
GRANJA CORDONES CARLOS AUGUSTO		100,00	5,88
JIMENEZ CORDOVA RAUL GUILLERMO		100,00	5,88
JIMENEZ VILLACIS LUIS MARCELO		100,00	5,88
MONGE HERRERA LUIS ALBERTO		100,00	5,88
MONGE JACOME EDISON PATRICIO		100,00	5,88
MONGE JACOME LUIS EDGAR		100,00	5,88
MOYA JIMENEZ EDISON GERMAN		100,00	5,88
SEGOVIA ZAMBRANO MARCO OSWALDO		100,00	5,88
SEVILLA CAISATASIG GABRIEL HERIBERTO		100,00	5,88
SEVILLA CAISATASIG JAIME RAMIRO		100,00	5,88
VELASCO MEDINA EDISON FRANKLIN		100,00	5,88
VILLACIS CAICEDO CARLOS MANUEL		100,00	5,88

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a MONGE JÁCOME LUIS EDGAR como Presidente de la Junta y como Secretario de la misma a SEVILLA CAISATASIG JAIME RAMIRO.

El Presidente Ad-hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;

4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

DESARROLLO:

1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019

El señor MONGE JACOME EDISON PATRICIO en calidad de comisario principal procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

LA JUNTA RESUELVE: Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la compañía, por el mismo ejercicio 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019

El señor SEVILLA CAISATASIG JAIME RAMIRO en calidad de gerente general de la compañía informa a todos los accionistas las actividades realizadas durante el año 2019

LA JUNTA RESUELVE: Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos.

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias del Balance General y el Estado de Resultado de Cuenta de pérdida y Ganancias correspondiente al año 2019, a todos los accionistas y procede a dar explicación de los mismos y solicita a los socios que revisen muy detenidamente y que cualquier duda o inquietud se lo hagan saber para poder ampliar la explicación, una vez revisada toda la documentación que da a conocer, el Sr. Gerente agradece por la atención brindada.

LA JUNTA RESUELVE: Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.

Dando cumplimiento al artículo diez del estatuto de la compañía el señor gerente propone a la junta la acumulación de las utilidades correspondiente al ejercicio económica 2019.

LA JUNTA RESUELVE: En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía
- d) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 21h00 pm.

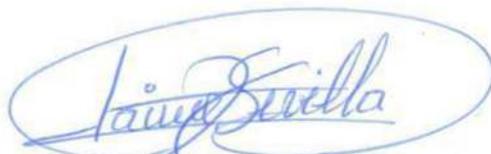
Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente y el Secretario que certifica, en Latacunga 06 de marzo del 2020.



Sr. Monge Jácome Luis Edgar

C.I.: 0501092019

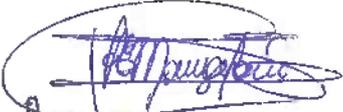
PRESIDENTE



Sr. Sevilla Caisatasig Jaime Ramiro

C.I.: 0502050719

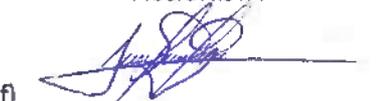
GERENTE - SECRETARIO

f) 

Luis Edgar Monge Jácome
PRESIDENTE / ACCIONISTA

f) 

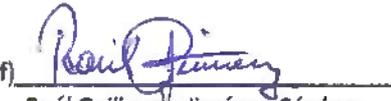
Darwin Eduardo Albarrasin Riera
ACCIONISTA

f) 

Ramiro Rolando Armas Hinojosa
ACCIONISTA

f) 

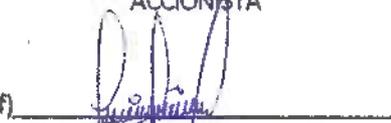
Segundo Arsecio Chiriboga Rivera
ACCIONISTA

f) 

Raúl Guillermo Jiménez Córdova
ACCIONISTA

f) 

Luis Alberto Monge Herrera
ACCIONISTA

f) 

Edison German Moya Jiménez
ACCIONISTA

f) 

Gabriel Heriberto Sevilla Caisatasig
ACCIONISTA

f) 

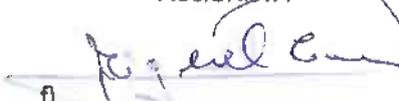
Carlos Manuel Villacis Caicedo
ACCIONISTA

f) 

Jaime Ramiro Sevilla Caisatasig
SECRETARIO AD-DOC / ACCIONISTA

f) 

Ximena Ivett Amores Arroyo
ACCIONISTA

f) 

Miguel Vinicio Caicedo Aguilera
ACCIONISTA

f) 

Carlos Augusto Granja Cordones
ACCIONISTA

f) 

Luis Marcelo Jiménez Villacis
ACCIONISTA

f) 

Edison Patricio Monge Jácome
ACCIONISTA

f) 

Marco Oswaldo Segovia Zambrano
ACCIONISTA

f) 

Edison Franklin Velasco Medina
ACCIONISTA